

EDICTO

Nº Edicto: 20003

Carátula: C.M.R. C/ M.G.D.S. Y A.J.A. S/ TUTELA

Número de Expediente: Recep.:SA-00183-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6432

Texto del edicto:

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Sofia Coralle, Secretaria Subrogante, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **C.M.R. C/ M.G.D.S. Y A.J.A. S/ TUTELA SA-00183-F-2025**, hace saber a la Sra. Daiana Soledad MARQUEZ GONZALEZ DNI 40.825.250 del inicio de la presente demanda y cítesela para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente - Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial, y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 14 de octubre de 2025.-

Sofía Coralle
Secretaria Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2025-002522